11/11/2006 LA VOZ DE ALMERÍA

Prensa: Diaria Sección: OPINION

Página: 7

OPINIÓN

Los factores de la corrupción

Francisco Joaquìn Cortés García. Profesor de la UAL

En los últimos tiempos en España, debido al omnipresente fenómeno de la especulación, estamos presenciando hechos y fenómenos insólitos, especialmente graves, respecto a los cuales quedamos impasibles, o no reaccionamos con la suficiente rotundidad debido al estado de inmunidad y de sensibilidad en el que permanecemos instalados. La peligrosa y abominable situación en la que nos encontramos, caracterizada por la desmoralización pública y la pérdida de valores democráticos; de retroceso y de pérdida de confianza hacia lo público; de desprestigio del esfuerzo, la perseverancia y del trabajo; de especulación generalizada, incluso en los aspectos más triviales de la vida cotidiana..., está restando de forma palmaria contenido material a nuestro sistema democrático y a nuestro Estado de Derecho. Se está generando una auténtica cultura de la especulación, y, de forma inducida, una cultura de la corrupción, cuyos efectos futuros van a ser difíciles de paliar o contrarrestar.

Como decimos, y como consecuencia de un mal digerido y raudo proceso de crecimiento económico, en muy poco tiempo en nuestro país hemos sido testigos de hechos gravísimos que en muchos casos son vistos como el coste inevitable de esta "fiesta de la plusvalía" en la que todos, prácticamente sin excepción, estamos inmersos, y que todos sabemos que tan sólo son la punta de este oscuro y gran iceberg en el que estamos flotando. En concreto, hemos asistido a la "inhabilitación" de un consistorio, el de Marbella, como epítome de la corrupción generalizada en torno a la actividad urbanística. Y aunque lo políticamente correcto es decir que la corrupción en los ayuntamientos es marginal y excepcional, hay que decir abiertamente y con valentía que la corrupción es algo más que excepcional; y que la ética, la honestidad y el decoro en el ámbito del urbanismo son la excepción. Hay que reconocer el problema en toda su dimensión, porque tarde o temprano sufriremos las consecuencias económicas y sociales, y estaremos trasladando la carga de la prueba de esta situación a la democracia y a los valores democráticos.

Pero si la "inhabilitación" del ayuntamiento marbellí es gravísima, no menos grave ha sido la estafa filatélica, en la que cientos de miles de ahorradores, que buscaban extratipos para sus ahorros (aquí se ha unido la cultura de la especulación con la falta de cultura financiera), se han visto afectados de forma directa por una estafa piramidal cuyo desenlace estaba cantado y cuyas dimensiones financieras son inauditas.

Y podemos seguir aportando ejemplos gravísimos. En concreto, en nuestro ámbito geográfico más inmediato tenemos una auténtica "patata caliente" de difícil digestión. Obviamente me estoy refiriendo al affaire del Gran Plaza, un ejemplo palmario de vulneración descarada de la ley y de falta de respeto a los cientos de familias que viven de la actividad económica en dicho centro comercial. Y, sin embargo, nadie dimite, a nadie se le exige responsabilidades políticas ni jurídicas, los responsables de tal tropelía urbanística quedan impunes. A esta alarmante situación yo la llamaría "inmunidad ante la impunidad", una situación especialmente peligrosa para nuestra democracia.

Las causas concretas de este fenómeno son múltiples. En nuestro país, cuando se debaten con desgarro los Estatutos de autonomía, nadie se arma de valentía política y remueve el meollo de la financiación de los ayuntamientos y de los municipios, un tema mucho más importante en la actualidad que el propiamente estatutario. Se deja que sea el urbanismo el que financie directamente a los ayuntamientos, generando intereses espurios al amparo de un mal entendido concepto de la propiedad y de la creación de ciudad, y siempre utilizando el manido eslogan de "la tierra para quien la recalifica". Ya nadie tiene por qué engañarse, el crecimiento de las ciudades en España lo determinan en la actualidad las grandes promotoras inmobiliarias.

A ello contribuye tanto la existencia de una legislación laxa, que permite la urbanización indiscriminada de todo suelo no especialmente protegido y arbitra figuras institucionales perversas como, por ejemplo, el "agente urbanizador", como una falta de celo en la gestión urbanística. E igualmente, en una democracia supuestamente consolidada, nadie se plantea con seriedad la financiación de los partidos políticos, reconociéndo a éstos como instrumentos fundamentales para la conformación de la voluntad popular y sus mecanismos de representación.

A mi juicio, la resolución definitiva del problema de la financiación tanto de los partidos como de los ayuntamientos, es esencial para ir empezando a ganar terreno en el ámbito de la democracia material. Una democracia está verdaderamente madura cuando empieza a plantearse estos problemas sin rasgarse las vestiduras.